

PLATAFORMA ELECTORAL

Manuel Gilberto Contreras Lara
Aspirante a Candidato
Independiente por el Distrito 05



Así las cosas Distrito 05, A.C.

INDICE

I.	Presentación.....	2
II.	Así las cosas, en Juárez y en el Distrito 05.....	3
III.	Ejes de Acción.....	10

Plataforma electoral

I. Presentación

Conociendo la problemática, el rezago del Estado, de la Ciudad y de mi Distrito; como Diputado busco proponer leyes y decretos a nivel estatal, leyes que deben incidir en el bienestar de la comunidad y estar al pendiente de las necesidades del Distrito que represento.

Ejercer cabalmente las atribuciones de mi representación ante la Legislatura, avocándome al estudio, análisis, debate y votación de iniciativas de leyes y decretos que beneficien a la población que represento y promover aquellas que lleven el mismo fin.

Promover y gestionar en apoyo a las demandas de los habitantes del Estado y especialmente de los de mi respectivo Distrito, poner atención de los asuntos de carácter social prioritario de los sectores desprotegidos; observando los principios de equidad, justicia y la correcta aplicación de las leyes.

Visitar y realizar audiencias periódicas en mi Distrito, y además, rendir un informe sobre mis actividades, labores legislativas y de gestión anualmente, ya sea en actos públicos o por medios de comunicación idóneos.

Mi gran ventaja al ser Independiente, es que el único compromiso que tengo, es con la gente de Juárez y muy en especial con la gente de mi Distrito, no votaré por consigna o por el interés de un partido político, lo hare buscando siempre el bien de la gente.

Tengo la capacidad de gestionar recursos en el Municipio, el Estado y la Federación para buscar fondos y encontrar soluciones a los problemas y los rezagos que hay en Infraestructura, Seguridad, Educación y Salud en nuestra Ciudad y sobretodo nuestro Distrito.

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

Buscaré participar en los diferentes consejos y comités en los que tiene representación el Congreso para, a través de ello, lograr más recursos, proyectos y acciones en beneficio de Ciudad Juárez.

II. Así las cosas, en Juárez y en el Distrito 05

Demografía

La distribución de la población en el estado de Chihuahua, para marzo del 2015, según la Encuesta Intercensal del INEGI arrojó que el municipio de Juárez tenía una población de 1,391,180 habitantes, es decir el 39.1% de la población total del estado de Chihuahua. Por otro lado Ciudad Juárez alojaba una población de 1,382,753 habitantes, concentrando el 99.4% de la población del municipio.

Para el año 2000 se vivía en Ciudad Juárez un auge en el nivel de empleo, principalmente por los empleos insertados en la industria maquiladora. Esta situación trajo consigo una oleada de población migrante que llegó a este territorio a trabajar buscando mejorar su condición económica, no pudiendo dar respuesta el gobierno a la demanda de satisfactores sociales de infraestructura y equipamiento, con las consecuencias negativas de una infraestructura y equipamiento rebasado.

Juárez es el séptimo municipio más poblado del país con una población que según las estimaciones del CONAPO al 2018 asciende a 1,462,133.

El crecimiento de población en Ciudad Juárez se ha venido dando, a lo largo del tiempo, por las diversas oportunidades económicas de la ciudad, que siempre han estado vinculadas de un modo u otro por su condición de ciudad fronteriza. Por otro lado, la posibilidad de cruce a Estados Unidos ha resultado atractiva para miles de mexicanos a lo largo de décadas y aún en la actualidad, por lo que además de nuevos residentes, Juárez ha contado con importantes niveles de población flotante.

Al año 2017, la estadística marca que en la ciudad se registraron 22,661 nacimientos y 8,616 muertes, siendo las principales formas de fallecimiento: las enfermedades del corazón representando el 19.19%, en segundo lugar la diabetes mellitus con 13.76%, seguida de los

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

tumores malignos y los accidentes con el 12.84% y 5.94% respectivamente, las agresiones se encuentran en la quinta posición con el 7.11%.

En el municipio de Juárez, se registraron 48,621 personas con discapacidad lo cual representó el 35.1% de la población con capacidades diferentes de todo el estado y a su vez un 3.6% del total de la población del municipio.

En el municipio de Juárez del total de las personas que presentan una limitante, el 41.8% son motrices, 30.5% visuales, el 7.5% mentales, 6.5% auditivas y de lenguaje, y los porcentajes menores, pero no por ellos menos importantes los presentan, el cuidado personal y la falta de concentración y de aprendizaje.

Economía

Inflación

En Ciudad Juárez, la inflación para el año 2017 fue de 6.79%, lo que representó el mayor aumento en los últimos años.

Comportamiento Histórico de las Variables

La industria que se estableció en Juárez, se caracteriza por requerir mano de obra barata, conformando una población de trabajadores de maquila altamente vulnerables por la estructura de propiedad que tienen la industria ya que la mayoría de las empresas son de capital extranjero principalmente de Estados Unidos, por lo que las crisis económicas internacionales siempre afectarán directamente el comportamiento del empleo en la ciudad.

Juárez ha sufrido las consecuencias de las crisis económicas mundiales, siendo así que para el 2008 se perdieron en el municipio un total de 49,701 plazas laborales, y en el 2009 se perdieron 20,372 empleos, sin embargo a partir del 2010 y hasta el año 2016 se muestra una recuperación en el nivel de empleo, ya que del 2010 al 2016 se crearon 110,283 de los cuales en el último año fueron 14,596. Cerrando en 2016 con un total 423,203 empleos, superando el nivel del año 2000

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

Las crisis antes dejan claro la dependencia tan grande que tiene Ciudad Juárez en el empleo de la industria manufacturera, por lo que es necesario buscar una mayor diversidad en el empleo que se ofrece, y así tener una mayor seguridad social, en cuanto a empleo se refiere.

Población Económicamente Activa

Al 2015, la población de 12 años y más (en condición de laborar) era de 1,066,740 personas, de las cuales el 55.98% se encuentran con disponibilidad para laborar, mientras que el 43.83% le corresponde a la población económicamente inactiva (estudiante, jubilado u otra condición).

Salario

Conforme a las cifras del IMSS en el municipio de Juárez, el 79.03% de los asegurados ganan de uno y hasta cinco salarios; y tan solo el 20.97% tienen como ingreso más de cinco y hasta 25, dejando en manifiesto que el salario que se ofrece en la ciudad es muy bajo, esto debido a que la población empleada en su mayoría trabaja en la maquiladora donde la mano de obra suele ser barata, esto deja en evidencia la necesidad de la mejorar los salarios, ya que el salario va de la mano con el poder adquisitivo de la personas, por lo que se podría concluir que el poder adquisitivo de un gran número de personas aseguradas, es mínimo debido al salario que percibe.

Sector de Actividad

Los trabajadores permanentes y eventuales urbanos según datos registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, para el 2016 la distribución para el Municipio de Juárez fue de 66.27% para el sector industrial, 30.67% en el sector comercio y servicios y 3.06% para la construcción y la minería, lo que refleja la dependencia de Juárez en el empleo manufacturero, haciéndose necesaria una mayor diversificación en la distribución de la población empleada.

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

El municipio de Juárez se llegó a un total de 423,203 trabajadores asegurados en el IMSS, el sector de manufactura fue quien generó el mayor número de plazas, siendo un 66.2% los trabajadores empleados en la industria del total de asegurados según cifras reportadas.

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación

El municipio de Juárez conserva una lista de elementos que hace atractiva la instalación de naves industriales en su territorio en comparación con el resto del país y con otros lugares a nivel internacional, ya que se caracteriza por tener una mano de obra especializada y barata, así como una ubicación estratégica hacia los Estados Unidos de América, lo que propicia una disminución en los costos de transporte.

El número de establecimientos activos indica el total de unidades de manufactura que están operando en la actualidad. Se observa que para el cierre del 2016, Juárez concentraba la mayor actividad manufacturera, ya que de los 486 establecimientos en el estado, 321 se encontraban en Juárez.

Para diciembre del 2016 se tenía que del total del personal ocupado, el 80.71% correspondía a obreros y técnicos, mientras que los puestos administrativos representaban solo el 8.47%, todos estos contratados directamente. En cuanto a los subcontratados los obreros y técnicos representaron una mayor proporción que los administrativos con un 9.69% y 1.13% respectivamente.

Cruces Fronterizos

El comportamiento de los cruces peatonales destaca que a partir del 2007 se manifiestan hacia la baja, recuperándose ligeramente para el 2012 y volviendo a tener una ligera baja para el año 2013, volviéndose a recuperar desde el 2014 y hasta el 2016 (7,224,359 cruces peatonales).

A pesar de que las cifras de cruces en el año 2016 (13,564,553 cruces vehiculares) no alcanzan aún las cifras tan altas como en pasados años, es favorable que el número de cruces tengan una recuperación, esperando que éstos aumenten año con año por la importancia que

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

tienen para las dos ciudades Juárez/El Paso ya que los movimientos de pasajeros y mercancías a través de la frontera también contribuyen significativamente a la economía regional, en términos de intercambio comercial y del producto regional bruto.

El tiempo de espera para los vehículos de pasajeros para cruzar los puentes internacionales de El Paso han pasado de un promedio de 20 minutos en los momentos pico a dos horas o más, lo que imposibilita las oportunidades de comercio y el impulso del desarrollo económico en la frontera.

Padrón Vehicular

Según el padrón vehicular registrado en Recaudación de Rentas del Gobierno del Estado de Chihuahua, en el municipio de Juárez al cierre del 2016 el padrón alcanzó un total de 580,507 vehículos, y son los automóviles los de mayor porcentaje.

Cabe destacar que, aunque el parque vehicular del municipio de Juárez está compuesto principalmente por automóviles en circulación con más de 20 años de antigüedad, esto debido a las facilidades que tiene la población fronteriza de adquirir automóviles usados de procedencia extranjera a un bajo costo.

Prueba de ello es la cantidad de autos según el modelo o año del mismo que forman parte del padrón vehicular de Juárez, ya que del total de la flota el 53.25% son modelos de 1999 y anteriores, el 46.74% son modelos 2000 a 2017.

Distrito Local Electoral 05

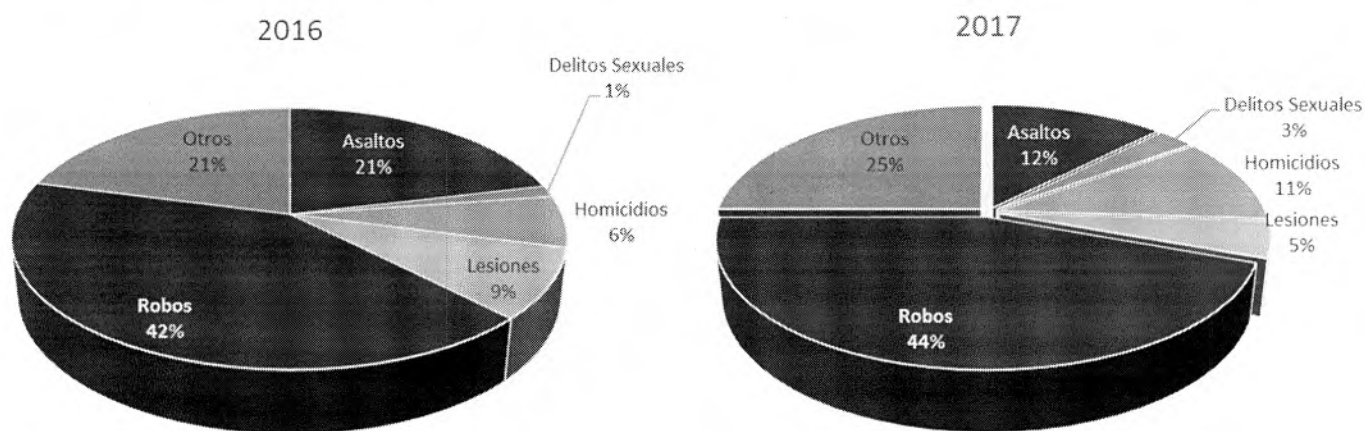
En el distrito local electoral 5 en el periodo 2016-2017 se han registrado un total de 871 delitos. En el 2016 ocurrieron 420 delitos, de los cuales sobresalen los robos con 174 (41%) y los asaltos con 89 (21%). Mientras que en el 2017 la incidencia delictiva presenta el mismo comportamiento, en este año se tienen registrados 451 delitos de los cuales los robos sigue siendo el principal con 200 (44%).

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

Distribución de delitos en el distrito 5 electoral local							
2016-2017							
Año	Asaltos	Delitos Sexuales	Homicidios	Lesiones	Robos	Otros	Total
2016	89	6	27	36	174	88	420
2017	56	12	49	21	200	113	451
Totales	145	18	76	57	374	201	871

Nota: Datos del 2017 son de enero a agosto.

Fuente: IMIP con información del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.



En cuanto al tema de la seguridad vial, de acuerdo al periodo 2008-2013 se suscitaron un total de 6,448 incidentes viales en las vialidades que se encuentran dentro del distrito 5 electoral local.

Incidentes viales en el distrito 5 electoral local	
Periodo	Incidentes
2008-2013	6,448

Fuente: IMIP con información del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) y la Dirección General de Tránsito.

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

Los principales cruces con el mayor número de incidentes se pueden observar en la gráfica y tabla siguientes:



Cruceros con mayor número de incidentes en el Distrito 5 electoral local. 2008-2013	
Intersección	Incidentes
Ejército Nacional y Paseo de la Victoria	309
Internacional y Ramón Rayón	237
Teófilo Borunda y Paseo de la Victoria	190
Manuel Gómez Morín y Francisco Villarreal	177
Tecnológico y Vicente Guerrero	174

Fuente: IMIP con información del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGMUN) y la Dirección General de Tránsito.

pero que comparten de manera homogénea algunas problemáticas. En ese sentido, el ejercicio legislativo será orientado principalmente en los siguientes puntos:

1. Trabajo con Jóvenes:

Las principales problemáticas que acontecen con jóvenes en México o en nuestro contexto Juarense, por una parte, es la incompreensión por parte del mundo adulto céntrico, los jóvenes no se sienten comprendidos. Por una parte, la educación como una de las primeras instituciones que son formadoras de los jóvenes ésta decayendo ante las nuevas necesidades de estos, un ejemplo de ello es que los contenidos les parecen aburridos o que se encuentran descontextualizados a una realidad en la que viven así como la falta de incluir las TIC's en planeaciones didácticas.

Otra problemática relacionada a lo educativo es la falta de oportunidades laborales, asimismo la mayor deserción escolar de los jóvenes es en educación media superior de acuerdo con datos arrojados en una encuesta nacional, los jóvenes desertan por cuestiones económicas, dejan sus estudios para integrarse al mercado laboral y ser proveedores a sus hogares.

Por otra parte, los embarazos a temprana edad de jóvenes es otra de las causas de desertar en sus estudios para poder hacerse cargo de su bebé, aunque reciban el apoyo de su pareja o padres, no todos los jóvenes siguen con sus estudios ya que tiene una responsabilidad grande, y una función que debería de tener la institución educativa es educación sexual.

Y otra problemática es el involucramiento de jóvenes al sicariato, delincuencia organizada y consumo de drogas, tristemente cada vez se ven involucrados jóvenes desde temprana edad al crimen organizado y sus repercusiones en la sociedad son grandes.

De acuerdo a las problemáticas presentadas, se propone:

- La creación de becas en educación media superior, no solo para aquellos jóvenes que tengan un alto promedio, sino brindarles la beca a aquellos jóvenes que tengan un nivel socioeconómico bajo y medio bajo.
- Promoción de talleres enfocados a la educación sexual, si se da información se puede prever los embarazos no planeados, y crear conciencia en relación a

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

enfermedades de transmisión sexual, así como el costo de ser padre o madre a temprana edad, y tener en cuenta una educación desde una perspectiva de género de ciudadanía.

- Realización intervenciones socioeducativas en los sectores con mayor población juvenil, acércalos a programas relacionados en el deporte, artes, cine, círculos de lectura, teatro entre otras actividades, y por otra parte, crear espacios verdes para que pueden realizar torneos deportivos así como crear intramuros en colonias y el equipo que gane patrocinar becas educativas, equipos de cómputo y equipos deportivos. Evitando que los jóvenes se involucren en actividades delictivas o criminales.
- Creación de convenios con empresas para que los jóvenes que estudian en media superior puedan tener un empleo de tiempo parcial y al mismo tiempo, poder continuar con sus estudios.
- Promoción de prácticas laborales y profesionales en estudiantes de Educación Superior, a través de "becas trabajo" para que los alumnos pueden tener una experiencia previa al relacionarse con el campo laboral.

2. Seguridad ciudadana:

Es de conocimiento de todos que la seguridad es uno de los problemas más apremiantes que enfrenta la ciudadanía. Problema que transforma las formas y prácticas cotidianas, que causa problemas de tipo psicológico, estrés, angustia y temor. Por ello, se plantea el cambio de un enfoque en el tema de la seguridad pública, donde el nuevo enfoque sea el de la seguridad ciudadana. Es decir, donde los ciudadanos participan de manera activa y creativa en la resolución de los problemas generados por la violencia social y urbana. Sobre todo, de aquella relacionada con el crimen organizado.

El aumento en las políticas públicas de tecnologías de vigilancia no ha tenido buenos resultados, esto no necesariamente por su operación, sino por estar alejadas del escrutinio de los ciudadanos.

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

Es necesario el responsable uso de estas tecnologías y analizar si realmente los resultados que se obtienen a través de ellas son eficaces. La vigilancia no siempre logra reducir la violencia real, para ello, hace falta más que tecnología, requiere elementos bien preparados, con un desarrollo humano fuerte y con condiciones de trabajo excelentes, que no les permita pasarse al otro bando. Es decir, un servicio profesional de carrera con buenos incentivos.

Contrarrestar la cultura del Retén

La ciudad ha instaurado una cultura del retén. Que, si bien en una primera fase se contempló como la manera de confrontación en la Guerra contra el Narcotráfico, llegó a instaurarse después del descenso en los niveles de violencia en la ciudad. Actualmente, el discurso es a favor de los retenes por los accidentes ocasionados por personas en estado de ebriedad al volante, y el municipio ha buscado la manera de mostrar evidencia de esto, mediante el conteo de accidentes viales ocasionados por el alcohol. Esto, porque las infracciones favorecen la recaudación, pero también continuamente se han presentado casos de abuso de autoridad por parte de los oficiales de tránsito, donde el ciudadano, generalmente carece de las pruebas requeridas para demostrar su inocencia y por lo mismo, siempre es la palabra del oficial la que tiene total e irrevocable credibilidad.

Frente a la Corrupción

La corrupción parece el mal de todos los países de América Latina, muchos la atribuyen a una característica cultural compartida y otros tantos, a una cuestión sistemática, que se ha permitido a través de un imperio de la ley muy relajado, generando que la práctica de corrupción sea ya un tema que hay que abordar siempre que se habla de los países latinoamericanos. Por ello, la necesidad de continuar un frente a la corrupción, lo que puede favorecerse con un fortalecimiento de la cultura de la legalidad y respeto a la ley, y sobre todo la aplicación de la ley.

Creación y rescate de espacios Públicos

La ciudad cuenta con muy pocos espacios, mismos que en su gran mayoría, se encuentran en completo abandono. Es increíble observar que en pleno siglo XXI, colonias, decenas de fraccionamiento o colonias, no cuenten con ningún centro recreativo ni cultural, pues está completamente demostrado, que la carencia de estos espacios representa un peligro para los mismos ciudadanos. Peor aún, se ha observado también, que en otras colonias, el abandono de estos espacios, también son una fuente de riesgo para los vecinos.

Por lo mismo, se considera importante acercarse a la gente a fin de conocer sus necesidades recreativas, pues en muchas ocasiones, se ha visto que cuando las autoridades buscan generar estos espacios de convivencia, no consideran la opinión de los habitantes de la colonia. Tomar en cuenta a la ciudadanía, apoya la idea de que ese lugar podría ser aprovechado al máximo por ellos, desde luego, considerando las posibilidades del municipio de cumplir con lo que ellos están expresando.

Educar para la paz

Fomentar una educación para la paz, constantemente los grandes presupuestos se dirigen a cuestiones de seguridad, pero no a la construcción de una sociedad pacífica.

Algunos de estos nuevos paradigmas ya se están abordando en América Latina, como el que está llevando actualmente el American Friends Service Committee (AFSC), que está abogando por paradigmas de construcción de paz, que van desde etapas inmediatas (2-6 meses) hasta etapas de largo plazo (20 años o más). Para ello, han utilizado las Micro Plataformas Paz y Plataformas de Paz. Este modelo ya se ha llevado a cabo en ciudades de América Latina, como Guatemala, donde ha funcionado como una plataforma para resolver situaciones de conflicto. Es decir, que hay una gran necesidad del municipio de acercarse a estos nuevos paradigmas de no violencia para tener mejores resultados, pues en la medida en que los ciudadanos aprendamos a convivir y tolerarnos, podremos vivir en paz.

Transparencia y participación ciudadana efectiva (gobierno abierto)

En Ciudad Juárez, las instituciones también deben enmarcarse en una línea que les permita a los ciudadanos saber y conocer los resultados de lo que se hace con sus aportaciones, con los recursos del gobierno local y sobre todo, en el tema de los resultados del uso de las tecnologías de vigilancia para la seguridad de la ciudad.

Ejemplo de una manera de demostrar los resultados que están teniendo los operativos y el uso de estas tecnologías en la ciudad, puede ser la manera en que la Ciudad de México ha presentado videos de las operaciones conjuntas para abatir la delincuencia en los noticieros a nivel nacional, mismos que han puesto a disposición de los ciudadanos en plataformas como YouTube o en las páginas web de estas instituciones; y aunque puede darse mucha crítica a esta forma de legitimar el uso de las tecnologías de vigilancia, ha ido funcionando para que el ciudadano vea los resultados positivos que pueden tener si son usadas correctamente.

Para aminorar el impacto negativo de las recientes crisis de inseguridad en la ciudad, se propone:

- Con un enfoque de seguridad ciudadana impulsar la creación de Gabinetes Distritales de Prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Impulsar una iniciativa de ley que contemple el cambio de las Secretarías de Seguridad Pública a un nuevo modelo de Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde la población forme parte activa en la seguridad de la ciudad sirviendo como enlace y soporte en las actividades de prevención.
- Bajar fondos para la adquisición de sistemas de videovigilancia en los espacios públicos dentro del Distrito con mayor incidencia delictiva.
- Promover convenios de colaboración con Instituciones públicas y/o descentralizadas dedicadas a la sistematización y creación de bases de datos relacionados con la inseguridad a fin de tener información objetiva de la criminalidad y con ello, poder elaborar políticas públicas que mejoren las condiciones de seguridad del Distrito 5.
- Impulsar la policía comunitaria dedicada a la prevención del delito con jóvenes, a través de talleres y cursos de sensibilización.

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

- Transparentar los mecanismos de vigilancia en la ciudad y mejorar el servicio profesional de carrera.

3. Desarrollo social y comunitario:

- Gestionar recursos federales para el desarrollo de programas sociales operados por medio de la sociedad civil. A través del establecimiento de la contraloría social que revise la ejecución de obras públicas y proyectos urbanos con alto impacto social y comunitario.
- Creación de centros de desarrollo humano en el Distrito 5 que tengan como punto de partida los Derechos Humanos y la inclusión social. Utilizando aquellos predios de dominio público municipal y que sean susceptibles a donación por parte de las autoridades.
- Gestión de recursos para la construcción de una biblioteca pública, ya que el sector no cuenta con este tipo de espacios, más allá de los que proporcionan las instituciones escolares.
- Gestión de recursos para la construcción de Centros de tareas para niños y adolescentes. Debido a que hay un déficit de este tipo de equipamientos en el Distrito 5 en relación a su población.
- Bajar recursos para la construcción de centros de reunión para Adultos Mayores con actividades lúdicas y recreativas.
- Legislar para promoverla Integración de la participación comunitaria con los gobiernos locales, fortaleciendo las estructuras organizativas (comités de vecinos, asociaciones de vecinos) a través de una figura legal que le brinde un sustento sólido y un respaldo jurídico.
- Potenciar la participación y el desarrollo de liderazgos ciudadanos, a través de programas permanentes de capacitación y formación a las estructuras organizativas.
- Promover la elaboración de Planes Estratégicos Comunitarios en las zonas más vulnerables del Distrito, para que sean los habitantes de estas áreas quienes identifiquen sus intereses y objetivos comunes, y desarrollen sus propios planes de acción.

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

- Abrir mesas de consulta ciudadana para regularizar y/o brindar de certeza jurídica a los fraccionamientos que fueron diseñados como cerrados, sin pertenecer al régimen de condominio, pero que tienen una dinámica parecida a éste.
- Promover la creación de una procuraduría urbana.

4. Equidad y género:

- Desarrollo de políticas de igualdad que garanticen el acceso de las mujeres a los sistemas educativos, laborales, económicos y productivos, mejorando sus ingresos y bienestar.
- Creación de políticas públicas de tipo redistributivas que den igualdad de oportunidades a mujeres con jefatura familiar, sobre todo, a madres solteras en condiciones de precariedad social y laboral. Traducidas estas políticas en becas escolares y apoyos económicos directos a las madres de familia como forma de complementar el gasto familiar.
- Impulsar el programa “madres de familia a la escuela” en el cual las mujeres que no concluyeron sus estudios de primaria, secundaria o preparatoria tengan la oportunidad de concluirlos (cuando llevan a sus hijos, ellas se quedan en la escuela cursando el programa). En el caso de familias con renta social baja.

5. Desarrollo de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos

Existe un rezago histórico en infraestructura en Juárez, debido al olvido de los gobernantes, tanto del municipio como del Estado, ya que siempre se han antepuesto sus intereses a los de la ciudad.

- Se impulsará la participación ciudadana para priorizar las obras de pavimentación, alumbrado público, equipamiento y en sí de los servicios urbanos que deberán de realizarse para que respondan al interés común y sobretodo con una prioridad que genere verdaderamente la necesidad de la gente.
- Voy a trabajar en la procuración de recursos para poder disminuir los déficits que se tienen en los diferentes rubros de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.

Así las Cosas Distrito 05, A.C.

- Voy a legislar en materia de obra pública para que los concursos de obra se realicen de una manera más abierta, más justa y sobretodo honesta; y que no tengan los contratistas que viajar a la ciudad de Chihuahua, no importando su municipio, para la entrega de propuestas en los concursos de obra pública, ya que hasta la fecha lo único que no han podido hacer es llevarse la visita de obra a los sitios hasta la ciudad de Chihuahua.

6. Medio Ambiente:

Debido a que estamos en una zona desértica hay que impulsar aquellas leyes y reglamentos para el cuidado del medio ambiente en la zona y mitigar los daños que se puedan generar.

- Aprovechamiento de agua de lluvia, a través de la cosecha de agua e infraestructura verde. Desarrollo de parques lineales que sirvan como áreas de amortiguamiento entre los desarrollos habitacionales y las vialidades, además de que estos, mejoren la calidad del paisaje urbano.
- Campaña y acciones para el cuidado del agua. Sobre todo en aquellos sectores con alta densidad poblacional.
- Forestación con plantas de la región para mitigación del calor.



Arq. Manuel Gilberto Contreras Lara

Propietario



Ing. Gerardo Silva Márquez

Suplente